

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	<p>PROCESO: PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL</p>	<p>Código: INS-PET- 12</p>	
	<p>INSTRUCTIVO: DEMARCAACION DE NIVELES Y PARAMENTOS</p>	<p>Versión: 01</p> <p>Fecha: 11/12/2015</p> <p>Página: 1 de 4</p>	

INSTRUCTIVO PARA DEMARCAACION DE NIVELES Y PARAMENTOS

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>PROCESO: PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL</p>	<p>Código: INS-PET- 12</p>	
	<p>INSTRUCTIVO: DEMARCAACION DE NIVELES Y PARAMENTOS</p>	<p>Versión: 01</p> <p>Fecha: 11/12/2015</p> <p>Página: 2 de 4</p>	

1. OBJETIVO:

Demarcar un plano vertical definiendo el límite de construcción de una edificación o en un determinado predio a desarrollar no menor de 1.000 m², así como el hallazgo de inconsistencias cartográficas o de localización geo-referenciada.(afectaciones viales, rondas hídricas, redes eléctricas, drenajes y demás)

2. TERMINOLOGIA Y DEFINICIONES:

PLANO: vertical que define el límite de la fachada de la edificación con relación al espacio público.

3. CONDICIONES GENERALES

4. DESARROLLO DEL INSTRUCTIVO

No.	Etapas	Actividad	Responsable
1	Radicación	Radical la solicitud en legal y debida forma	Auxiliar Administrativo
2	Trámite Interno	Asignar al profesional Universitario	Director(a)
3		Se verifica si el documento y si la información se encuentra en archivo urbanístico, si existe se enmarca si no existe se programa visita	Profesional Universitario P.O.T
4		Se realiza la visita al predio con colaboración de un auxiliar	Profesional Universitario P.O.T y Técnico topógrafo, ingeniera o dibujo

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	<p>PROCESO: PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL</p>	<p>Código: INS-PET-12</p>	
		<p>INSTRUCTIVO: DEMARCAACION DE NIVELES Y PARAMENTOS</p>	
		<p>Fecha: 11/12/2015</p>	
		<p>Página: 3 de 4</p>	

5		Previa información recogida en la visita se revisa con el sistema y luego se hacen los trazados	Profesional Universitario
6		Se pasa los instructivos y trazados al Técnico	Dibujante
7		Se da visto bueno a los trazados y se expide el documento en original y tres copias	Profesional Universitario
		Se hacen las observaciones al formato y se da visto bueno	Profesional Universitario
		Visto bueno y firma de la Dirección	Director(a) POT
		Notificación al Peticionario	Auxiliar Administrativa Archivo
9	Archivo	Archivar copia del documento en su sección respectiva: Despacho-Gestión-Temático	Auxiliar Administrativa Archivo

 Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7	PROCESO: PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL	Código: INS-PET-12	
	INSTRUCTIVO: DEMARCAACION DE NIVELES Y PARAMENTOS	Versión: 01	
		Fecha: 11/12/2015 Página: 4 de 4	

5. CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	VIGENTE DESDE	OBSERVACION
01	11/12/2015	PRIMERA VERSION SIGAMI

Revisó	Aprobó
NOMBRE: GLORIA CONSTANZA HOYOS CARGO: Directora Grupo POT	NOMBRE: CAMILO CLAVIJO GARCIA CARGO: Secretario de Planeación